

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, 4.25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

IMPRESIÓN
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

ANO VI.—NUM. 1.129

Lunes, 9 de Marzo de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO

STOK
MICHELIN



ADELANTOS
MODERNOS

BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y garrnecido, en los rembrados talleres de

Hijos de V. Bomati

Preços de los automóviles FLANDERS completamente equipados y pue... en Salamanca.

Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landoleit 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten impositciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

LO SUCEDIDO

Adelantándonos a las noticias que nos comunique el telégrafo, sobre el resultado de la lucha electoral que ha finalizado, y de la que conforme al régimen gobernante tiene que surgir uno de los factores que integran la soberanía parlamentaria, podemos aseverar que la jornada de ayer no ha diferido esencialmente de todas las que desde la implantación del sufragio, se han celebrado en el país.

Todo el cortejo, de coacciones, chanchullos, arbitrariades y sobornos, que es lógica secuela de este procedimiento electoral, habrán tenido virtualidad y eficacia real, para amañar una representación que significa lo que los histriones de la vida pública, llaman, voluntad nacional, pero que en expresión, del lenguaje de la lealtad y sinceridad, por ningún concepto puede nombrarse de aquella manera; en su nacimiento para nada ha intervenido, la condición sine qua non, todo acto electivo adolece de un vicio originario, que lo anula, la carencia de libertad para elegir al mandante, procurador o apoderado.

No pretendemos mal emplear el tiempo en demostrar que en la actuación del derecho de ciudadanía a elegir los representantes en Cortes, la inmensa mayoría de los españoles lo verifica en pugna con los dictados de sus convicciones, que son opuestos a la modalidad política que sufre y aguanta.

¿Dónde resplandece la decantada soberanía popular en la elección de mandatarios en Cortes?

Si observamos la preparación de la contienda terminada, en la generalidad de los distritos, nos convenceremos de la gran mentira e inmoralidad que en su entraña nutre el sufragio.

Pero como esto no nos conduciría a nada práctico, no queremos incidir en un estado de lamentaciones y protestas, que habrían de perderse en el desierto de la indiferencia social, que como no tiene confines ni siquiera el eco de nuestras mismas admoniciones habrían de tener epercusión.

Prosiga la farándula, y a vivir, sin que nadie tenga la indecidez de insinuar la más inocente protesta porque la responsabilidad de lo que ayer haya podido acontecer en los comicios todos de la nación no puede atribuirse al Gobierno; corresponde toda íntegra al cuerpo electoral, que en el momento propicio de concluir con el régimen, cual es el de depositar sus sufragios, lo hace borreguilmente y aterrorizado de las consecuencias que podrían derivarse de una actitud resuelta de sacrificio.

Sin pasión no hay redención y el pueblo, desgraciadamente, hace ya muchos lustros se ha desalmado, tolerando lo que tan fácilmente le sería modificar esencialmente.

Retractación de un periodista radical

Con sumo placer, a continuación publicamos la hermosa retractación que de sus errores ha hecho ante el Prelado de Madrid Alcalá, el redactor del diario radical *España Nueva* señor Vidal y Planas.

Dice así:
«Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá;

Pobre huérfano ya, cuando en los albores de mi vida triste el arrebol de la infancia sonrosaba mis mejillas, los días de mi niñez transcurrieron, sin embargo, venturosos, risueños y felices allá en el Seminario de la imperial Toledo: la Virgen Inmaculada dignóse acogerme bajo su santo manto protector, como una madre dulce y amorosísima. Sentía entonces un inefable gozo, un júbilo inenarrable, al hincarme de rodillas en fervorosa adoración, durante largas horas ante una Virgen veneranda y bella de la imagen, de «mi» Virgen. Y eran mis coloquios con Ella, más que plegarias fervientes de un alma enferma y atribulada, tiernas y puras pláticas de amor entre una Madre, todo amor y todo dulzura, y un hijo, candor e inocencia todo él. ¡Oh el codiciable encanto de aquellas preces purísimas, que destilaban sobre mi alma infantil y buena el almbir de la felicidad y de la dicha!...

Más tarde, al correr de los años, el aspid de la ambición picó en mi pecho, y, atraído por la perfidia fascinante de la voz mentidamente dulce de las sirenas del mundo y de la vida, abandoné aquel claustro impregnado de célicos perfumes y me zambullí, suicida en la charca inmundada y pestilente del vicio y del pecado.

Yo oí la voz de «mi» Virgen que me llamaba llena de angustia muy honda, y vi en sus ojos brillantes de l grimas. Corrí lejos, y, anhelando el humo del necto aplauso, y la fanfarria del vano elogio, me interné en el campo de la impiedad, donde nada hubo para mí respetable; combati con odio al Ejército y a la Iglesia, columnas seculares del edificio social hasta caer maltrecho y vergonzosamente derrotado en la sordida lobrez de una mazmorra carcelaria una vez, dos, muchas veces.

Allá en mi calabozo, enfermo y solo, fué a buscarme la Virgen «mi» Virgen. ¡¡ Madre mía!!! Y ella fue quien arrebató de mis ojos con celo maternal la venda de la incredulidad, que los cubría, cegadora. Recé por vez primera, después de muchos años, postrado en el suelo, oculto en un rincón de mi calabozo, como avergonzado de mi mismo.

Excelentísimo señ r: vos que sabeis, como buen pastor de almas, de humanas flaquezas y debilidades, admitid esta retractación. Confieso públicamente mi dolor tremendo por los ataques que dirigí contra la santidad indiscutible de los dogmas de la Iglesia católica, apostólica y romana, única verdadera, contra Dios, v, muy especialmente, contra su santísima Madre la Purísima Virgen María; por las burlas ironías, satánicas, de que hice objeto en algunos de mis artículos periodísticos a los venerables ministros de nuestra santa religión, y abrigó el propósito firmísimo de vivir en lo sucesivo y morir con la gracia de Dios dentro del seno de nuestra amada madre la Iglesia. Considerando la inagotable bondad de Nuestro Señor, todo misericordioso, y la piedad maternal infinita de la Virgen María, espero, ciegamente confiado, obtener el perdón de todas mis culpas.

Los que hasta ayer fueron mis amigos me harán seguramente blanco de sus burlas y azuzarán contra mí los cauces rabiosos de la maledicencia. ¿Qué me importan sus burlas, qué sus insultos, qué sus calumnias, si he de lograr con esta necesidad de mi espíritu enfermo la dicha del alma, que es la dicha verdadera.

Sinceramente arrepentido, besa vuestro anillo pastoral.

ALFONSO VIDAL Y PLANAS.

De la Federación Escolar

Nuevamente se reunieron el sábado, a las seis de la tarde, en la Universidad, los representantes de los grupos de casi todas las Facultades.

En esta reunión no se tomó ningún acuerdo concreto referente a las fiestas que se preparan con motivo del IV Congreso de la Federación escolar Nacional, y que ya están al corriente nuestros lectores; pero se acordó en definitiva dar comienzo a la mayor brevedad a los ensayos para las obras teatra-

les que se han de poner en escena el próximo día de Pascua de Resurrección, cuya velada tiene el sólo objeto de allegar recursos para mencionado Congreso.

Por no haberse reunido el número necesario de representantes no se hizo el nombramiento de algunos cargos que tienen que figurar en el Comité, así como el de comisiones que hagan los trabajos correspondientes en las venideras fiestas.

En la próxima reunión se harán todos estos nombramientos.

DE TOROS

Lo novillada del día de Pascua en nuestro circo taurino, ha despertado gran interés entre la afición y mucho más por el letargo en que se encuentra desde el pasado Septiembre, de memorable recuerdo para los taurófilos salmantinos.

Añádesa a esto, la fama que pregonaba la ganadería de la tierra, cuyo simpático ganadero, según noticias, mandará seis buenos mozos y el gran cartel que se han conquistado los matadores, es augurio de que será una brillante novillada.

Llegó de Méjico Belmonte, con una porrada de miles de duros y un solitario en el dedo meñique de valor incalculable.

Y en Madrid se le hizo un recibimiento estupendo, hasta el punto de que un aficionado, con lágrimas en los ojos (no vamos la emoción para llorar), le estampó dos sonoros besos en las mejillas.

Sevilla tampoco se quedó corta en esto del recibimiento. El barrio de Triana, se engalanó con guirnaldas y flores, leyéndose rútolos que decían: ¡Viva Belmonte! ¡Viva Juan el Único!

Hombre, no hay derecho a tanto, que hay más *Juanes* en el mundo.

De otro golpe, se le rendirán honores correspondientes a su jerarquía.

Y no paró aquí todo. El público se puso tan palma, que Juanillo el Único, tuvo que asomarse unas cuantas veces al balcón, para calmar los entusiasmados ánimos.

A este paso, le levantan una estatua para admiración del mundo. ¡Cómo está la sociedad!

De Valladolid

Jura de la bandera.

El domingo 15 del actual, a las diez de la mañana, se verificará en el Campo Grande la Jura de la bandera en forma análoga a la del año último, pero vienen uniformadas las representaciones de Escuelas militares de reclutas organizadas, y formarán por compañías y secciones, desfilando con la guarnición con banderas y armas delante del capitán general, yendo luego a la Academia de Caballería a comer la paella, que les darán en el gran picadero cubierto, y en otras mesas comerán las autoridades y representaciones de los Casinos y Sociedades que han facilitado recursos para la paella, así como la prensa local y autoridades.

De Zamora y Toro vienen dos secciones, de Gijón y Oviedo otras dos, de León una compañía (con 40 seminaristas y el resto de otras carreras), de Astorga otra compañía análoga, de Salamanca una compañía completa con seminaristas estudiantes y obreros, de Medina del Campo una sección y de Valladolid formarán 180 alumnos.

El corresponsal.

Corporación municipal.

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará esta tarde a las 18.

Acta de la anterior.

Relación valorada de los materiales procedentes de derribos. (Sobre la mesa.)

Instancia de doña Dolores Marcio, pidiendo licencia para hacer dos rompimientos de ventana en su casa número 46 de la calle Ramos del Manzano. (Sobre la mesa.)

Expediente de construcción del cuartel del Arabal. (Sobre la mesa.)

Informe y presupuesto para la reforma y arreglo de las bocas de riego de la capital. (Sobre la mesa.)

Instancia de don Fernando Dominguez Zaballa, interesando la adjudicación de una parcela de terreno. (Sobre la mesa.)

Otra ídem de don Ulpiano Hernández, pidiendo licencia para la colocación de una muestra anunciadora en la plaza del Mercado.

Otra ídem de don Eloy Romano Cuesta, para reformar huecos de la fachada de su casa número 10 de la calle Espo y Mina.

Otra ídem de don Antonio Gil, para edificar en un solar de su propiedad de la calle de Sánchez Ruano.

Otra ídem de doña Bonifacia Velayos, proponiendo la adquisición de una parcela de terreno en las condiciones que expresa.

Otra ídem de don Casimiro González, para ejecutar obras de reforma en la casa número 4 de la plazuela de San Mateo.

Actas de subasta y concurso para la construcción de un abrevadero en el Arrabal y dos carros para el servicio de limpieza.

Los que despachen las comisiones citadas para el día de la sesión.

CIRCULO TRADICIONALISTA

La fiesta de los mártires.

A las diez y media de la mañana (hora de la Catedral), del martes, 10 del corriente, se celebrará en la parroquia de San Martín un solemne aniversario en sufragio de los mártires de la tradición.

Por la noche, a las siete y media, tendrá lugar en los salones del círculo una gran velada necrológica con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

1.º Die Kreuzritter (El caballero de la Cruz), J. Ph. Sousa, marcha ejecutada en el piano, como las demás piezas, por don José Luis Martín Robles.

2.º La ciencia de morir (poesía), por don Roberto Toribio Alceber.

3.º Abnegación de un padre (episodio de la última guerra civil), por el veterano don Luciano Esteban Polo.

4.º Amor patrio, poesía leída por don Jesús Sánchez Reyes.

5.º Marcha fúnebre, B. Bayona.

Segunda parte.

1.º Melodía, Francisco A. Polanco.

2.º Un recuerdo y un deseo (poesía), por el veterano don Vitorino Flores.

3.º Die Gladiatoren (marcha), J. Ph. Sousa.

4.º ¡Mártires...!, poesía leída por don Miguel Samaniego.

5.º Los héroes no mueren; su recuerdo vive en nosotros, discurso por el presidente del círculo, don Ernesto Amador.

El ferrocarril de Avila a Salamanca

Si no estamos equivocados, mañana se celebrará la subasta del camino de hierro de Avila a Salamanca.

Lo mismo que todas las anteriores creemos que se verificará sin efecto, y desde ese momento comenzarán a tener ejecución las promesas que el Gobierno hizo a la comisión, constituida por las representaciones municipal y provincial de Avila, Peñaranda y Salamanca, más las fuerzas de esas localidades, que hace un mes estuvo en la Corte, realizando determinadas gestiones encaminadas a que los anhelos que sienten las dos regiones castellanas por la construcción de esta línea férrea, puedan tener rápida consagración.

Con sinceridad creemos que pasará la subasta y nada se hará. No pensáramos de igual modo si Avila, Peñaranda y Salamanca, interesadas en la misma objetividad, imitaran el admirable ejemplo dado por Valencia y Cuenca, con motivo del ferrocarril directo a la ciudad del Turia.

intensa campaña de agitación para revelar al Poder público que la ejecución de ese camino de hierro es cuestión de vida o muerte, y que en su demanda no cejarán hasta que no la vean realizada.

Obrar de otro modo, significa que todas las consideraciones expuestas y aducidas en demostración de la conveniencia de este ferrocarril, eran ficticias e irreales.

Alfilerazos

Yo no se si después de las elecciones debiera de seguir llamando de este modo a la presente sección del periódico.

Porque es muy insignificante castigo este de los ligerísimos y suave pinchazos que a diestra y siniestra he venido repartiendo para corregir con ellos el incontable número de desmanes, atropellos, coacciones y sobornos que, a estas horas (Dios te las dé buenas, cariñosísimo lector) se habrán cometido en España.

¡Cañonazos! debieran ser los que desde aquí se disparasen incesantemente para llevar a cabo la *razzia* destructora de los poblados donde se albergan los vividores, los farsantes, los desleales y otras menaguadas genticillas que no tienen más Dios que el vientre, ni otra patria que el *cavicazgo* donde ellos imperan, para tormento y daño de los demás.

Cañonazos y metralla abrasadora hace falta, hasta barrer el su lo de tanta inmundicia y purificar el ambiente y concluir con la mentira erigida en sistema, fuente y origen de nuestra desventura.

Y conste que me he desahogado y que ya estoy más tranquilo, después del anterior exabrupto.

Porque en serio, yo no podía cargar de metralla los cañones ni dispararlos tampoco.

Me harían falta para esto dos cosas: hombres y cañones.

Hombres capaces de hacer cualquiera barrabasada (*de plico*) en estos momentos de los desencantos y de los balances electorales, los hay a millares, pero cuando haya pasado la noche recobran el equilibrio nervioso, y con un ¡qué le hemos de hacer!, estoicamente dicho, esperan tranquilos a que en el rodar de los tiempos y cambiando las circunstancias se les agrade a ellos con el acta que ahora regalaron a quien fué más afortunado.

Lo que no harán nunca será abominar eficazmente de la farsa y cooperar a que desaparezca.

Cañones y metralla también los hay. Los periódicos católicos disparan siempre y cuando pueden, consumiendo sus propias existencias en favor de los mejores y más dignos; pero los dueños del parque, los que tienen mayores acopios, esos...

¡Tente pluma!... que ni han de hacerte caso, ni hay para que dar alimento a la murmuración.

Harto nutrida y regalada la traen ellos por su propia cuenta, para ayudarlos nosotros en esa mala obra.

DE ELECCIONES

Distritos de Salamanca y Ledesma

Con la retirada del palenque electoral del candidato maurista, don Germán Valentín Gamazo, el interés de la contienda por el distrito de esta capital, desapareció totalmente, al quedarse solo el señor Pérez Oliiva.

Por este motivo, omitimos hacer una estadística detallada, del resultado de la votación obtenida, por el señor Oliiva, en cada uno de los pueblos que constituyen el distrito.

Bastele saber al lector, que comp

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

en la elección de ayer, no hemos conocido nunca, mayor movimiento en el cuerpo electoral, por emitir sus sufragios.

Como real expresión de este hecho, consignaremos que siendo el censo electoral de Salamanca, de 5.229 electores, ejercitaron su derecho, 4.054, y que en Alba, de 775 lo verificaron 594.

El resultado en todo el distrito, cuyo cociente electoral es de 12.433 electores, ha sido de 8.500 sufragios a favor del señor Pérez Oliva.

Al concluirse el escrutinio, se distribuyó profusamente por toda la ciudad, la siguiente hoja, indicadora de la gratitud del señor Pérez Oliva, para Salamanca.

Dice así:

A los electores del distrito de Salamanca.

El gran triunfo alcanzado en esta campaña electoral, que tan decididamente comenzó y ha seguido durante muchos días, no ha sido mío, sino vuestro; de los que con entusiasmos y desinterés que nunca agradeceré lo bastante, habeis sabido demostrar que los electores de este distrito, con cuya representación me considero cada día más honrado, se mueven sólo a impulso del nobilísimo sentimiento de amor a nuestro pueblo.

En ese movimiento de solidaridad tan vigorosamente expresado, que ha sido para que se proclama, reconozca y consolida el triunfo antes de la batalla, tiene mi voluntad de vivir consagrado al servicio de Salamanca y de mis paisanos, el más poderoso de los estímulos y la más alentadora de las garantías de éxito; porque la influencia política no depende de las condiciones del representante, sino del impulso y apoyo que recibe de sus representados.

La fuerza que de vosotros recibo es la que tengo, y cuando esta se manifiesta en la forma que ahora, podéis estar seguros de que robustece mi influencia para aplicarla a vuestro servicio.

¡Viva Salamanca!

Isidro Pérez Oliva.

Distrito de Ledesma.

La contienda en este distrito seguramente ha sido una de las más enconadas que se habrán librado en España.

Por una parte contendía el señor López Chaves, candidato maurista e hijo de la capitalidad del distrito, y por la otra el conde de Montarco, candidato ministerial.

A primera hora de ayer circularon por esta ciudad algunos rumores referentes a perturbaciones públicas en Ledesma y Villamayor, llegándose a decir respecto a este pueblo que habíase perpetrado un hecho delictivo contra su alcalde.

Afortunadamente estas malas noticias no tuvieron confirmación y la lucha electoral se desarrolló dentro de la más completa normalidad.

El resultado de la votación conocido hasta las cuatro de esta tarde, es el siguiente:

Mata de Ledesma, el conde Montarco, 70; el señor Chaves, 66; Peñilla, el conde Montarco, 24; el señor Chaves, 19; Pelarodríguez el conde Montarco, 71; el señor Chaves 23; Peña (La), el conde Montarco, 68; el señor Chaves, 35; Riñán, el conde Montarco, 171; el señor Chaves, 110; Sando de Santa María, el conde Montarco, 95; el señor Chaves, 77.

San Pelayo, el conde Montarco, 80; el señor Chaves, 30; Santa María de Sando, el conde Montarco, 63; el señor Chaves, 68; Tavera de Abajo, el conde Montarco, 17; el señor Chaves, 17; Trabancs, el conde Montarco, 92; el señor Chaves, 8; Tremedal, el conde Montarco, 10; el señor Chaves, 47; Valdeosa, el conde Montarco, 63; el señor Chaves, 63; Villadardo, el conde de Montarco, 14; el señor Chaves, 8; Villaseco de los Gamitos, el conde Montarco, 72; el señor Chaves, 84; Villaseco de los Reyes, el conde de Montarco, 87; el señor Chaves, 50; Fuente de San Esteban, el conde Montarco, 59; el señor Chaves 59; Muñoz, el conde Montarco, 88; el señor Chaves, 10; Barbado, el conde Montarco, 189; el señor Chaves, 64.

Aldearodrigo, el conde de Montarco, 56 votos; el señor Chaves, 19; Aldehuela de la Bóveda, el conde de Montarco, 119; el señor Chaves, 10; Almenara, el conde de Montarco, 52; el señor Chaves, 88; Añover Tormes, el conde de Montarco, 71; el señor Chaves, 12; Arco (El), el conde de Montarco, 31; el señor Chaves, 12; Buenamadre, el conde de Montarco, 61; el señor Chaves, 48; Campo de Ledesma, el conde de Montarco, 20; el señor Chaves, 56; Canillas de Abajo, el conde de Montarco, 84; el señor Chaves, 16; Doñinos de Ledesma, el conde de Montarco, 57; el señor Chaves, 16; Encina de San Silvestre, el conde

de Montarco, 34; el señor Chaves, 79; Espadaña, el conde de Montarco, 34; el señor Chaves 49; Gejuelo del Barro, el conde de Montarco 6; el señor Chaves, 46; Golpejas, el conde de Montarco, 93; el señor Chaves, 37; Grandes, el conde de Montarco, 27; el señor Chaves, 32; Juzbado, el conde de Montarco, 59; el señor Chaves, 21; Ledesma, el conde de Montarco, 134; el señor Chaves, 477.

Calzada de Don Diego, el conde de Montarco 137; el señor Chaves, 0; Carrascal del Obispo, el conde de Montarco, 110; el señor Chaves, 51; Florida de Liébana, el conde de Montarco, 109; el señor Chaves, 3; Forfoleda, el conde de Montarco, 72; el señor Chaves 21; Galindo y Perahuy, el conde Montarco, 75; el señor Chaves, 30; Matilla de los Caños, el conde de Montarco, 174; el señor Chaves, 110; Pino (El), el conde de Montarco, 38; el señor Chaves, 17; Robliza de Cojos, Montarco, 38; el señor Chaves, 80; Topas, el conde de Montarco, 157; el señor Chaves, 80; Valdunciel, el conde de Montarco, 35; el señor Chaves, 40; Valverdón, el conde de Montarco, 45; el señor Chaves, 47; Villalba de los Llanos, el conde de Montarco, 80; el señor Chaves, 0; Vidola, 113; el señor Chaves, 0; Villar de Ciervos, el conde de Montarco, 64; el señor Chaves, 64; el señor Chaves, 34.

Trabanca, Montarco, 92; Chaves, 3; Cabeza de Framontanos, Montarco, 130; Chaves, 6; Almenara, Montarco, 48; Chaves 48; Villarino, Montarco, 309; Chaves, 61; Zarapicos, Montarco, 44; Chaves, 16; Calzada de don Diego, Montarco, 137; Chaves, 4; Matilla de los Caños, Montarco, 174; Chaves, 100; Barbado, Montarco, 183; Chaves, 64; Brincones, Montarco, 40; Chaves, 44; Sardo de los frailes, Montarco, 27; Chaves, 37.

Sando de Santa María, el conde Montarco, 77; señor Chaves, 95; Santa María de Sando, conde Montarco, 63; Chaves, 58.

En nuestro número de mañana, completaremos la lista de los pocos pueblos que faltan.

Oposiciones a escuelas

De niños.

Calificación obtenida por los señores opositores en el ejercicio de problemas.

Don Eugenio Blanco, 39 puntos; don Mateo Bázquez, 15; don Erundino Bueno, 15; don Julián Casillas 25; don Juan Coa, 15; don Hilario Curillo, 15; don Antonio Crispino, 25; don Romualdo Cristobal, 25; don Bernardo Delgado, 29; don Marcellino Domínguez, 36; don Julián Domínguez, 25; don Julio Durán, 26; don Pedro de la Fuente, 25; don Evodio Fuertes, 30; don Pedro Gallego, 31; don Bernardo García, 21; don Fausto Neanesio García, 40; don Sergio García, 15.

De niñas.

Calificación oral.

Doña Laudelina Fernández Ordoño, 10; doña Encarnación Fuertes, 26; doña Emilia Fuertes, 26; doña María García Blanco, 26; doña Domitiana García, 26; y doña Catalina Gil, 23.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA

para levantar una iglesia al Sagrado Corazón de Jesús en el inmediato pueblo de Aldealegura:

	Pesetas.
Suma anterior...	2.349,75
Doña Dolores Fisac, viuda de Fisac (Daimiel-Ciudad Real).....	25
Párroco de Morfiño.....	1
A. M.....	1
Don Francisco Peralta.....	1
Don Emilio Peralta.....	1
TOTAL.....	2.378,75

(Continuará).

1.ª NOTA.—Los donativos se reciben en la Casa rectoral de Aldealegura y en la librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.

2.ª Se reciben toda clase de ropas para el culto divino y donativos para la construcción de altares, además de lo que se da para edificar la iglesia.

Inspección de Sanidad

A los alcaldes de Ledesma e Hinojosa del Duero, se les manda una comunicación, para que sometan a vigilancia sanitaria a los viajeros que han desembarcado en Vigo, procedentes de punto infectado de fiebre amarilla, con destino a otras localidades, dando cuenta a este Gobierno, del resultado de la inspección.

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

La jornada electoral.—Regocijo de «El Imparcial».

El periódico gasetista comentando el resultado de la campaña electoral de la Corte, elogia que el partido romanista haya sacado triunfante, en primer lugar, a un correligionario, y afirma que debido a la orientación netamente democrática que don Alfonso viene imprimiendo a la política, la parte más exaltada del pueblo va dejando de creer en el mito republicano, como evidentemente lo ha demostrado en las elecciones de Valencia y Zaragoza, y si en Madrid no se ha obtenido análogo resultado se debe a Maura y García Prieto, que han robado, según expresión del diario del trust, el triunfo a la monarquía.

Triunfo de Marín Lázaro.

El Universo se felicita del triunfo del señor Marín Lázaro, representante genuino de las derechas, que evitará en el Parlamento muchos males para la religión y la Patria.

Considera este colega que la jornada de ayer en Madrid ha sido pésima para el gobierno, por el desvío que el cuerpo electoral ha manifestado respecto a los candidatos ministeriales.

Fracas de Sánchez Guerra.

El Debate se expresa también en idénticos términos y dice que el fracaso del ministro de la Gobernación es definitivo, calificando de un imperdonable desbarbamiento oficial, la alianza pactada con Lerroux el cual carece de votos en Madrid y resulta derrotado en Barcelona.

Responsabilidad del Gobierno.

La Mañana, órgano de los liberales demócratas, reconoce que los nueve mil votos que han obtenido los liberales demócratas, hubieran, seguramente, dado el triunfo a la candidatura de la coalición monárquica; pero de su derrota corresponde toda la culpa al gobierno; que en último extremo era el encargado de dirigir la lucha electoral.

El veto a Lerroux.

El ABC, en la información que dedica a examinar la contienda de ayer en los comicios, dice, que toda la responsabilidad pertenece al Gobierno, que inició la discordia entre los monárquicos con la confección del encasillado, y después no ha sabido evitarla.

Finalmente, califica de veto, a Lerroux, la actitud que han mantenido los electores de Barcelona y pregunta: ¿Con qué autoridad volverá ahora el político radical creador y organizador de los jóvenes bárbaros, a formular ninguna especie de veto contra las personalidades políticas de más significación y relieve en la vida pública?

Alborozo conjuncionista.

Los diarios El País y El Socialista, vienen alborozados por el triunfo de los conjuncionistas y la derrota de Lerroux en Barcelona.

El Radical reconoce esta derrota y trata de alentar a los republicanos radicales para que tomen la revancha.

En Gobernación. Candidatos triunfantes.

A las doce de esta mañana hemos sido recibidos en el ministerio de la Gobernación por el subsecretario de este departamento.

El señor Prado y Palacio ha dicho que le era completamente imposible facilitarnos los datos definitivos del resul-

tado de las elecciones por Madrid.

Parece seguro el triunfo de los señores conde de Santa Engracia, Alesance, Marín Lázaro, Castrovido, Iglesias Posse, Talavera y Barriovero.

Existe una diferencia de doscientos votos entre los Castell y Soriano, faltando todavía los datos correspondientes a tres secciones, las cuales es posible que favorezcan al ministerial, conde de la Cimera.

Los monárquicos de todos los matices han obtenido treinta y dos mil votos, de los que diez corresponden a los mauristas.

Por Valencia, ha comunicado el subsecretario que en tercer lugar había triunfado Azzati, y por Navacarrero, el marqués de Alhucemas.

Además nos ha manifestado que era completamente inesacto que el jefe del partido conservador asistiera al banquete que en honor a los soberanos se celebró anoche en el palacio del duque de Alba.

Dato en Palacio.

A las once y cuarto ha estado en el regio Alcázar el presidente del Consejo de ministros, con objeto de enterar a don Alfonso del resultado de las elecciones.

Resultado en provincias

BURGOS

Ha obtenido un triunfo colosal el candidato maurista, don Antonio Zumarra.

MURCIA

Por esta circunscripción han sido elegidos Isidoro Lacierva y Angel Guirao.

CÁDIZ

Han triunfado, el liberal don Juan Aramburu y el maurista don Luis Gómez y Robledo.

LOGROÑO

Las elecciones han sido agitadosísimas, resultando rotas cinco urnas.

Por este motivo se ignora su resultado.

BADAJOS

En la capital han triunfado Albarrán, conservador; Marqués de la Porquera y Lope, prietistas.

GRANADA

Por la circunscripción han sido elegidos los conservadores Acosta y Burgos y el romanista Lachica.

CUENCA

No se constituyeron las mesas electorales y la población hallábase dispuesta a no votar.

SANTANDER

Han triunfado los señores Ruano y conde de Mansilla, conservadores, y Lema, liberal.

BILBAO

Atropellos incalificables.—Agente muerto.

En el distrito de Durango, se perpetraron graves disturbios y toda serie de atropellos contra los tradicionalistas.

En el pueblo de Lemona resultó muerto un agente electoral del candidato nacionalista, Amezola, llamado Juan Arregui.

A consecuencia de una colisión que se produjo en Durango, han ingresado en el hospital gran número de heridos.

Por la capital (Bilbao), ha triunfado el republicano reformista, señor Echevarría.

Durante el escrutinio, en Ulleria, se entabló una sangrienta batalla campal entre los partidarios de los candidatos, resultando infinidad de heridos.

CORDOBA

El ministro de la Goberna-

nación ha triunfado en el distrito de Cabra por cinco mil votos, contra ochocientos que ha obtenido Rodrigo Soriano.

En Posadas ha salido triunfante Lerroux, por una exigua mayoría.

OVIEDO

Un asesinato

Violenta y encarnizada ha sido la contienda por esta circunscripción.

Los republicanos conjuncionistas, suponiendo que los reformistas se encontraban reunidos en una farmacia de la calle de Cinavilla y que guardaban las actas en blanco de las secciones rurales, les apedrearon y tirotearon, originando la muerte de un vecino llamado Pedro (el Caminero), que en aquel momento transitaba por la calle.

En Oyonega se libró un verdadero combate a garrotazos y tiros, quedando grave-mente heridos infinidad de mujeres y niños.

En Collete también se promovieron muy serios disturbios, de los que resultaron dos heridos de importancia.

Por la capital han triunfado los reformistas y Pumaricio (conservador).

Por Pravia, los hermanos Suárez Inclán.

Berlín.

El Rey y el pueblo.

Comunican de Estocolmo que la actitud inesperada del Rey don Gustavo ante los 30.000 aldeanos traídos de Estocolmo por los conservadores, en defensa de los proyectos militares y la política rusófoba, puso al partido liberal y a los partidos populares todos frente a la dinastía. El partido que se encargó del Poder veíase sólo.

En el país cundía la agitación republicana. Después de la disolución del Parlamento, en mítines y manifestaciones, en tribunas y periódicos, se dedicaron al Rey juicios pocos amables.

Las caricaturas pintaban al Monarca en el trance de perder la Corona. Los conservadores no tienen la esperanza de adueñarse de la Cámara de los Diputados y se veía ya claramente que la mayoría sería para los liberales y socialistas.

El Gobierno ha debido, pues, mostrarse prudente, y en espera de la hora de abandonar el Poder ante la hostilidad implacable de los pacifistas, ha dado al Rey consejos de moderación que, aunque secretamente tenidos, son delatados por los hechos.

Y es muy elocuente el de la declaración real hecha ante su Consejo de ministros. «Nunca pretendí, no pretendo ni pretenderé favorecer el poder personal del Rey. Fui, soy y seré fiel observador de la Constitución.»

En esta acción hemos tenido un soldado muerto y otro herido.

Larache.

Jura de la bandera.

Con gran solemnidad se ha verificado la jura de la bandera.

A este patriótico acto han asistido todas las fuerzas de la plaza y los moros notables de las cabillas sometidas.

Tetuán.

Escaramuzas.

Las fuerzas indígenas han sido, en las cercanías de la plaza, víctimas de una escaramuza del enemigo, de la que ha resultado un corneta muerto.

Igualmente lo han sido las fuerzas que guarnecen las posiciones del Bent, sufriendo los agresores importantes bajas.

Málaga.

Agresión a la benemérita.—Un cabo muerto.

En un pueblo cercano a esta ciudad se ha producido un choque sangriento entre el vecindario que habíase otina-

de la Corte, porque no se habían recibido en el Ayuntamiento los relativos a una sección.

De todas maneras, considera el jefe del Gobierno seguro el triunfo de Rodrigo Soriano, por el octavo lugar.

Justificando la derrota.

Ha calificado el señor Dato de tendenciosa la información política que publica El Universo, al considerar que la jornada de ayer fué pésima para el Gobierno, por el deseo que demostraron los electores hacia los candidatos adictos.

Para confirmar la inexactitud de ese desvío que proclama el colega de la mañana, ha señalado el candidato ministerial señor Alonseco.

Mayor, ha añadido, ha sido el número de votos que ha alcanzado la candidatura monárquica que cuando fué ministro de la Gobernación el señor Maura.

De todos modos, el triunfo de los republicanos no puede predecir nada, ha dicho, respecto a la situación del Gobierno, porque en otros ciertos casos ha sucedido lo mismo y el Ministerio ha continuado, sin experimentar la más insignificante modificación.

Hasta esta tarde, en opinión del presidente, no se conocerá el resultado definitivo de las elecciones por esta capital.

Número de adictos triunfantes.

En el momento de despedirse de nosotros, el señor Dato, ha manifestado que por los telegramas que había recibido de los propios interesados, el número de candidatos triunfantes, era el 235.

Pero que el resultado exacto y total, no se conocerá hasta pasado mañana.

Preguntando si en ese número daba también inclusión, a los mauristas, ha contestado que no porque eran los mismos encarnizados adversarios.

También nos ha dicho, refiriéndose a informaciones particulares, que el número de amigos del conde de Romanones, que han alcanzado la representación en Cortes, asciende aproximadamente a setenta y cinco.

Por último ha declarado el señor Dato, que ignoraba, si Lerroux, había salido o no triunfante por Posadas.

Ceuta

Heroísmo de un comandante.

El comandante don José Pedraza, herido en el ataque de los rebeldes al blocaos, a pesar de sentirse herido, no dió conocimiento a nadie de su estado, con objeto de evitar que intervinieran las fuerzas en la defensa de la fortificación, hasta que apercibido el sargento Serapio Moreno, retiró al héroe de la línea de fuego.

En esta acción hemos tenido un soldado muerto y otro herido.

La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

En Salamanca: Quintana, 8 y Navio, 2



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

do y las fuerzas de la guardia civil.

De la refriega han resultado un cabo y un soldado muertos. Por parte de los revolucionarios existen varios heridos graves.

Prensa Asociada.

Benavente.

Triunfo Duque Sotomayor, gran mayoría entusiasmo grande por independencia caciques.

El Bloque.

Un ruego

Accediendo a la petición, en nuestro concepto justísima del señor farmacéutico del pueblo de Barquilla, del partido judicial de Ciudad Rodrigo, llamamos la atención del señor Inspector de sanidad al efecto, de que haga cumplir inmediatamente al señor alcalde de dicho pueblo, lo acordado por la Junta provincial de Sanidad, y sancionado por el ministerio de la Gobernación, respecto al derecho que al farmacéutico corresponde para desempeñar la titular del pueblo referido.

En sesión celebrada por Junta provincial de sanidad en el mes de Noviembre del año de 1913, el señor Argenta prometió cumplir inmediatamente lo ordenado, y esperamos que, si por atender a otras muchas obligaciones de su cargo no ha podido hacerlo, procurará inmediatamente subsanar la falta para que no sufran detrimento los intereses de la justicia.

De sociedad

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, nuestro particular amigo don Juan Antonio Alcántar, acompañado de su joven esposa.

De Argenciras, nuestro querido amigo, el distinguido catedrático de esta Universidad, don Manuel Belmar.

Ha tomado posesión del economato de la parroquia de Santa María la Mayor, de la villa de Ledesma, nuestro estimado amigo, el virtuoso sacerdote don Eleuterio Toribio.

Para Peñaranda, nuestro particular amigo don Antonio Alfonso López, con motivo de la grave enfermedad de su señora abuela.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño...

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 -El reputado médico de esta, don Luis Infante, pasa por el dolor de ver morir a su hijo menor, precioso niño de corta edad.

Le acompañamos en el sentimiento.

Después de penosa y cruel enfermedad, ha dejado de existir cristianamente esta madrugada, la virtuosa y bella señorita Raunona García Pérez.

A su atribulada familia y muy especialmente a su tío don Cesáreo Nieto, nuestro particular amigo, enviamos nuestro pésame, acompañándoles en el dolor que sufren por tan irreparable pérdida.

añara.

Mediante atento besalamano, hemos sido invitados por el excelentísimo señor Obispo, a la reunión que tendrá lugar mañana a las seis de la tarde (hora de la Catedral), en el Palacio episcopal para tratar del centenario de Santa Teresa de Jesús.

Agradecemos la invitación y prometemos nuestra asistencia.

Espectáculos.

BRETON

Por llenos se contaron las series de cine que ayer hubo en este teatro, y, como siempre, el público salió muy satisfecho del programa de películas exhibidas, de las que mereció especial atención la titulada «El aeroplano número 1», que fué calurosamente aplaudida.

Para hoy «La buena fama» y «El espanto del bosque».

NOTICIAS

Ha empezado a publicarse en esta ciudad un nuevo periódico mensual titulado «El Obrero», órgano de la Federación Obrera.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 688.27. Sol, 33.6. Sombra, 19.4. Mínima, 5.6. Seco, 9.0. Húmedo, 7.4. Viento S. O.—4. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Los profesores de Caligrafía de los Institutos tienen presentada al ministro la justa petición de que se les incluya, como a sus compañeros los de Dibujo, en la escala de sueldos que para los catedráticos de dichos Centros empezó a regir en 1.º de Enero de 1913, y renunciando estos profesores a los derechos de examen y beneficios de quinquenios, en favor del Estado.

Una Real orden de Fomento dispone que, previa la aprobación de los pliegos de condiciones particulares, se anuncien las subastas de los ferrocarriles secundarios y estratégicos aun no subastados.

Los corredores de comercio tienen el propósito de celebrar una Asamblea para defender sus intereses y estrechar la unión entre sus individuos.

La Asamblea tendrá lugar en Madrid, el 29 del corriente.

Anoche fueron reprendidos por las autoridades, gran número de individuos que se encontraban en completo estado de embriaguez.

Esta mañana ha regresado de Ciudad Rodrigo el estandarte de Albuera, que ayer juraron los reclusos de aquella plaza.

Ha sido jubilada por exceder de la edad reglamentaria, doña Demetria Fraile, maestra de Solana de Béjar (Ávila), en este distrito Universitario.

Registro civil—Durante las últimas 48 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.

Victoriana Bravo Martín, Aurora Ramos García, Paulino Sánchez Martín, Josefa Romo Pró, Tomás Paradinas Iglesias, África Blanco Andaluz, María Rosario Sánchez, Teresa Martín de Castro y Basilia Gómez Díaz.

Defunciones.

Filomena Zurro de la Cámara, Atonso Giménez Bueno, Trifón Le...

La Vasco-Navarra

Sociedad anónima de Seguros contra los accidentes del trabajo a prima fija.

FUNDADA EN 1900

Autorizada por Reales órdenes de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1909, para realizar contratos de seguros colectivos e individuales de accidentes.

Depósitos legales efectuados..... Pesetas 275 000

Garantías y reservas varias..... 4.052.345,85

Domicilio social: Casa de su propiedad, Navas de Tolosa, 25, Pamplona.

Representaciones en las capitales provinciales y de partido judicial de España.

Siniestros pagados desde su fundación..... Pesetas 5.079.978,16.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 1.º de Junio de 1910.)

Representante en Salamanca y su provincia: Don Federico Hernández, Calle de Serrano, número 22,



¿No hay en Salamanca? Casa más surtida y económica en PERFUMERÍA que la de SAN MARTÍN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las cavas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado. En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

Almacen de Musica DE J. DE BERNARDI

Calle de Zamora, 8, Salamanca. Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassigne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de portes, libros de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años.

Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Pianos, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

J LEON ARIAS JIRUJANO-DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCÍA BARRADO, 34

Teresa Iglesias Médica-tocóloga de la beneficencia municipal

EXAMINADA DEL DR. COSPEDAL Sucursal del Pasaje, Prior, 3

Consulta: de once a una y de dos a cuatro Partos y enfermedades de la matriz

Se arrienda la dehesa de Montegordo, término municipal de Tanamez, partido de Seguros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañero de la misma dehesa.

Escritura a máquina Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.

PRECIOS MUY ECONOMICOS Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; calizas para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piezas de anilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

Se traspasa en Peñaranda. El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.

El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Máquinas de escribir YOST

QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2, Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoritas, de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, temples, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

AGRICULTORES

NO SABEIS CALCULAR

si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las

SALES DE POTASA

produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa

Otto Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

Hipólito Montero. REGALOS DE SEMANA SANTA

La Villa de París. Esta casa, de las más importantes en Novedades y Confecciones para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos.

Géneros de punto, ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos. Grandes Novedades. Véalo usted y comprará. Todo a precios muy económicos : : : : :

NOTA A todos los compradores se le obsequia con elegantes, artísticos y bonitos regalos.

Casa Germán.

Primera casa en novedades. Ahora presenta las últimas novedades en caprichosos objetos, propios para las Pepitas y Pepes. Todo en plata Inglesa y cristal Bohemia.

SUBASTA El día 10 del corriente mes, a las doce de la mañana, se verificará en el cuartel del Regimiento de Albuera la segunda subasta de carros y atalajes viejos, rebajando el tipo de tasación de la primera.

Salamanca, 3 de Marzo de 1914. —El Comandante Mayor, César Fernández.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin cascón; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0.20 Prior 9 y 11.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, C STA.ÑO OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO CLARO.

Cabelina ESPINAR (REGISTRADA) 5 ptas. Estuche. Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más intimas. No mancha las almohadas.

Al por mayor J. G. ESPINAR. — Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Venta: Farmacias y Droguerías.

Relojería y Optica ¡Un delicioso licor! ECONOMICO, digestivo, higiénico y supleno al Charrreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0.80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJÓ AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,



“Bendita sea la hora en que leí su anuncio.”

Esto es lo que escribe un abuelo que ha tenido experiencia práctica del maravilloso poder curativo y fortificante de la Emulsión SCOTT y cuya carta copiamos.

“Mi nietecita Leonor Lopez de 32 meses siempre fué raquítica, enfermiza y se resistía a tomar alimentos. Desde que empezó a tomar su Emulsión ha cambiado por completo, tanto es así que bendigo la hora en que leí su anuncio. Ahora es una niña sana, está gordita y tiene buen color y apetito.” José Burgos, Villanueva de la Jara (Cuenca) 1º de Marzo de 1913. La

Emulsión SCOTT

tiene tanta fama por sus curaciones notables que son numerosas las imitaciones; de modo que siempre es necesario al comprar, insistir en que sea Emulsión SCOTT y no aceptar ninguna que no lleve el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 33, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas



Indicadas las de la Fuente del Estómago e i las piroas, aces, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estrellis miento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el sulfuro, sulfuroso, gas nítrico que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)

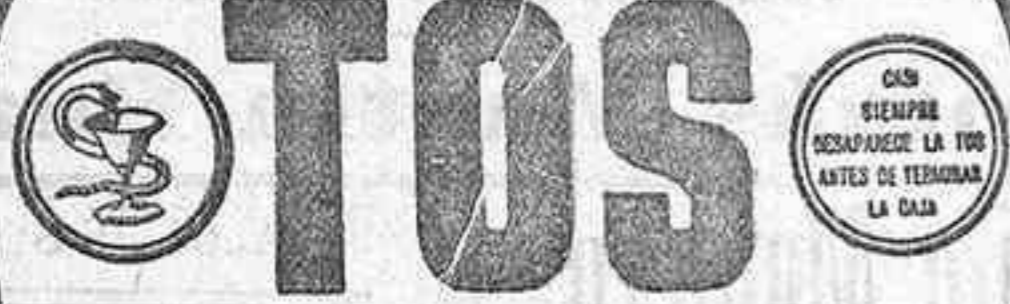
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Bisco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 1.º de Septiembre.

El servicio de fonda es impecable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Lomas, y por los automóviles de "Vigilante", desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

PARA CURAR o ALIVIAR LA



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

¡Véndase en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Rosos.—Salamanca (Valencia)

GARANTIZADAS POR SU ALTA

Medalla de oro y diploma de mérito en 1889, 1891, 1893, 1895, 1897, 1899, 1901, 1903, 1905, 1907, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025, 2027, 2029, 2031, 2033, 2035, 2037, 2039, 2041, 2043, 2045, 2047, 2049, 2051, 2053, 2055, 2057, 2059, 2061, 2063, 2065, 2067, 2069, 2071, 2073, 2075, 2077, 2079, 2081, 2083, 2085, 2087, 2089, 2091, 2093, 2095, 2097, 2099, 2101, 2103, 2105, 2107, 2109, 2111, 2113, 2115, 2117, 2119, 2121, 2123, 2125, 2127, 2129, 2131, 2133, 2135, 2137, 2139, 2141, 2143, 2145, 2147, 2149, 2151, 2153, 2155, 2157, 2159, 2161, 2163, 2165, 2167, 2169, 2171, 2173, 2175, 2177, 2179, 2181, 2183, 2185, 2187, 2189, 2191, 2193, 2195, 2197, 2199, 2201, 2203, 2205, 2207, 2209, 2211, 2213, 2215, 2217, 2219, 2221, 2223, 2225, 2227, 2229, 2231, 2233, 2235, 2237, 2239, 2241, 2243, 2245, 2247, 2249, 2251, 2253, 2255, 2257, 2259, 2261, 2263, 2265, 2267, 2269, 2271, 2273, 2275, 2277, 2279, 2281, 2283, 2285, 2287, 2289, 2291, 2293, 2295, 2297, 2299, 2301, 2303, 2305, 2307, 2309, 2311, 2313, 2315, 2317, 2319, 2321, 2323, 2325, 2327, 2329, 2331, 2333, 2335, 2337, 2339, 2341, 2343, 2345, 2347, 2349, 2351, 2353, 2355, 2357, 2359, 2361, 2363, 2365, 2367, 2369, 2371, 2373, 2375, 2377, 2379, 2381, 2383, 2385, 2387, 2389, 2391, 2393, 2395, 2397, 2399, 2401, 2403, 2405, 2407, 2409, 2411, 2413, 2415, 2417, 2419, 2421, 2423, 2425, 2427, 2429, 2431, 2433, 2435, 2437, 2439, 2441, 2443, 2445, 2447, 2449, 2451, 2453, 2455, 2457, 2459, 2461, 2463, 2465, 2467, 2469, 2471, 2473, 2475, 2477, 2479, 2481, 2483, 2485, 2487, 2489, 2491, 2493, 2495, 2497, 2499, 2501, 2503, 2505, 2507, 2509, 2511, 2513, 2515, 2517, 2519, 2521, 2523, 2525, 2527, 2529, 2531, 2533, 2535, 2537, 2539, 2541, 2543, 2545, 2547, 2549, 2551, 2553, 2555, 2557, 2559, 2561, 2563, 2565, 2567, 2569, 2571, 2573, 2575, 2577, 2579, 2581, 2583, 2585, 2587, 2589, 2591, 2593, 2595, 2597, 2599, 2601, 2603, 2605, 2607, 2609, 2611, 2613, 2615, 2617, 2619, 2621, 2623, 2625, 2627, 2629, 2631, 2633, 2635, 2637, 2639, 2641, 2643, 2645, 2647, 2649, 2651, 2653, 2655, 2657, 2659, 2661, 2663, 2665, 2667, 2669, 2671, 2673, 2675, 2677, 2679, 2681, 2683, 2685, 2687, 2689, 2691, 2693, 2695, 2697, 2699, 2701, 2703, 2705, 2707, 2709, 2711, 2713, 2715, 2717, 2719, 2721, 2723, 2725, 2727, 2729, 2731, 2733, 2735, 2737, 2739, 2741, 2743, 2745, 2747, 2749, 2751, 2753, 2755, 2757, 2759, 2761, 2763, 2765, 2767, 2769, 2771, 2773, 2775, 2777, 2779, 2781, 2783, 2785, 2787, 2789, 2791, 2793, 2795, 2797, 2799, 2801, 2803, 2805, 2807, 2809, 2811, 2813, 2815, 2817, 2819, 2821, 2823, 2825, 2827, 2829, 2831, 2833, 2835, 2837, 2839, 2841, 2843, 2845, 2847, 2849, 2851, 2853, 2855, 2857, 2859, 2861, 2863, 2865, 2867, 2869, 2871, 2873, 2875, 2877, 2879, 2881, 2883, 2885, 2887, 2889, 2891, 2893, 2895, 2897, 2899, 2901, 2903, 2905, 2907, 2909, 2911, 2913, 2915, 2917, 2919, 2921, 2923, 2925, 2927, 2929, 2931, 2933, 2935, 2937, 2939, 2941, 2943, 2945, 2947, 2949, 2951, 2953, 2955, 2957, 2959, 2961, 2963, 2965, 2967, 2969, 2971, 2973, 2975, 2977, 2979, 2981, 2983, 2985, 2987, 2989, 2991, 2993, 2995, 2997, 2999, 3001, 3003, 3005, 3007, 3009, 3011, 3013, 3015, 3017, 3019, 3021, 3023, 3025, 3027, 3029, 3031, 3033, 3035, 3037, 3039, 3041, 3043, 3045, 3047, 3049, 3051, 3053, 3055, 3057, 3059, 3061, 3063, 3065, 3067, 3069, 3071, 3073, 3075, 3077, 3079, 3081, 3083, 3085, 3087, 3089, 3091, 3093, 3095, 3097, 3099, 3101, 3103, 3105, 3107, 3109, 3111, 3113, 3115, 3117, 3119, 3121, 3123, 3125, 3127, 3129, 3131, 3133, 3135, 3137, 3139, 3141, 3143, 3145, 3147, 3149, 3151, 3153, 3155, 3157, 3159, 3161, 3163, 3165, 3167, 3169, 3171, 3173, 3175, 3177, 3179, 3181, 3183, 3185, 3187, 3189, 3191, 3193, 3195, 3197, 3199, 3201, 3203, 3205, 3207, 3209, 3211, 3213, 3215, 3217, 3219, 3221, 3223, 3225, 3227, 3229, 3231, 3233, 3235, 3237, 3239, 3241, 3243, 3245, 3247, 3249, 3251, 3253, 3255, 3257, 3259, 3261, 3263, 3265, 3267, 3269, 3271, 3273, 3275, 3277, 3279, 3281, 3283, 3285, 3287, 3289, 3291, 3293, 3295, 3297, 3299, 3301, 3303, 3305, 3307, 3309, 3311, 3313, 3315, 3317, 3319, 3321, 3323, 3325, 3327, 3329, 3331, 3333, 3335, 3337, 3339, 3341, 3343, 3345, 3347, 3349, 3351, 3353, 3355, 3357, 3359, 3361, 3363, 3365, 3367, 3369, 3371, 3373, 3375, 3377, 3379, 3381, 3383, 3385, 3387, 3389, 3391, 3393, 3395, 3397, 3399, 3401, 3403, 3405, 3407, 3409, 3411, 3413, 3415, 3417, 3419, 3421, 3423, 3425, 3427, 3429, 3431, 3433, 3435, 3437, 3439, 3441, 3443, 3445, 3447, 3449, 3451, 3453, 3455, 3457, 3459, 3461, 3463, 3465, 3467, 3469, 3471, 3473, 3475, 3477, 3479, 3481, 3483, 3485, 3487, 3489, 3491, 3493, 3495, 3497, 3499, 3501, 3503, 3505, 3507, 3509, 3511, 3513, 3515, 3517, 3519, 3521, 3523, 3525, 3527, 3529, 3531, 3533, 3535, 3537, 3539, 3541, 3543, 3545, 3547, 3549, 3551, 3553, 3555, 3557, 3559, 3561, 3563, 3565, 3567, 3569, 3571, 3573, 3575, 3577, 3579, 3581, 3583, 3585, 3587, 3589, 3591, 3593, 3595, 3597, 3599, 3601, 3603, 3605, 3607, 3609, 3611, 3613, 3615, 3617, 3619, 3621, 3623, 3625, 3627, 3629, 3631, 3633, 3635, 3637, 3639, 3641, 3643, 3645, 3647, 3649, 3651, 3653, 3655, 3657, 3659, 3661, 3663, 3665, 3667, 3669, 3671, 3673, 3675, 3677, 3679, 3681, 3683, 3685, 3687, 3689, 3691, 3693, 3695, 3697, 3699, 3701, 3703, 3705, 3707, 3709, 3711, 3713, 3715, 3717, 3719, 3721, 3723, 3725, 3727, 3729, 3731, 3733, 3735, 3737, 3739, 3741, 3743, 3745, 3747, 3749, 3751, 3753, 3755, 3757, 3759, 3761, 3763, 3765, 3767, 3769, 3771, 3773, 3775, 3777, 3779, 3781, 3783, 3785, 3787, 3789, 3791, 3793, 3795, 3797, 3799, 3801, 3803, 3805, 3807, 3809, 3811, 3813, 3815, 3817, 3819, 3821, 3823, 3825, 3827, 3829, 3831, 3833, 3835, 3837, 3839, 3841, 3843, 3845, 3847, 3849, 3851, 3853, 3855, 3857, 3859, 3861, 3863, 3865, 3867, 3869, 3871, 3873, 3875, 3877, 3879, 3881, 3883, 3885, 3887, 3889, 3891, 3893, 3895, 3897, 3899, 3901, 3903, 3905, 3907, 3909, 3911, 3913, 3915, 3917, 3919, 3921, 3923, 3925, 3927, 3929, 3931, 3933, 3935, 3937, 3939, 3941, 3943, 3945, 3947, 3949, 3951, 3953, 3955, 3957, 3959, 3961, 3963, 3965, 3967, 3969, 3971, 3973, 3975, 3977, 3979, 3981, 3983, 3985, 3987, 3989, 3991, 3993, 3995, 3997, 3999, 4001, 4003, 4005, 4007, 4009, 4011, 4013, 4015, 4017, 4019, 4021, 4023, 4025, 4027, 4029, 4031, 4033, 4035, 4037, 4039, 4041, 4043, 4045, 4047, 4049, 4051, 4053, 4055, 4057, 4059, 4061, 4063, 4065, 4067, 4069, 4071, 4073, 4075, 4077, 4079, 4081, 4083, 4085, 4087, 4089, 4091, 4093, 4095, 4097, 4099, 4101, 4103, 4105, 4107, 4109, 4111, 4113, 4115, 4117, 4119, 4121, 4123, 4125, 4127, 4129, 4131, 4133, 4135, 4137, 4139, 4141, 4143, 4145, 4147, 4149, 4151, 4153, 4155, 4157, 4159, 4161, 4163, 4165, 4167, 4169, 4171, 4173, 4175, 4177, 4179, 4181, 4183, 4185, 4187, 4189, 4191, 4193, 4195, 4197, 4199, 4201, 4203, 4205, 4207, 4209, 4211, 4213, 4215, 4217, 4219, 4221, 4223, 4225, 4227, 4229, 4231, 4233, 4235, 4237, 4239, 4241, 4243, 4245, 4247, 4249, 4251, 4253, 4255, 4257, 4259, 4261, 4263, 4265, 4267, 4269, 4271, 4273, 4275, 4277, 4279, 4281, 4283, 4285, 4287, 4289, 4291, 4293, 4295, 4297, 4299, 4301, 4303, 4305, 4307, 4309, 4311, 4313, 4315, 4317, 4319, 4321, 4323, 4325, 4327, 4329, 4331, 4333, 4335, 4337, 4339, 4341, 4343, 4345, 4347, 4349, 4351, 4353, 4355, 4357, 4359, 4361, 4363, 4365, 4367, 4369, 4371, 4373, 4375, 4377, 4379, 4381, 4383, 4385, 4387, 4389, 4391, 4393, 4395, 4397, 4399, 4401, 4403, 4405, 4407, 4409, 4411, 4413, 4415, 4417, 4419, 4421, 4423, 4425, 4427, 4429, 4431, 4433, 4435, 4437, 4439, 4441, 4443, 4445, 4447, 4449, 4451, 4453, 4455, 4457, 4459, 4461, 4463, 4465, 4467, 4469, 4471, 4473, 4475, 4477, 4479, 4481, 4483, 4485, 4487, 4489, 4491, 4493, 4495, 4497, 4499, 4501, 4503, 4505, 4507, 4509, 4511, 4513, 4515, 4517, 4519, 4521, 4523, 4525, 4527, 4529, 4531, 4533, 4535, 4537, 4539, 4541, 4543, 4545, 4547, 4549, 4551, 4553, 4555, 4557, 4559, 4561, 4563, 4565, 4567, 4569, 4571, 4573, 4575, 4577, 4579, 4581, 4583, 4585, 4587, 4589, 4591, 4593, 4595, 4597, 4599, 4601, 4603, 4605, 4607, 4609, 4611, 4613, 4615, 4617, 4619, 4621, 4623, 4625, 4627, 4629, 4631, 4633, 4635, 4637, 4639, 4641, 4643, 4645, 4647, 4649, 4651, 4653, 4655, 4657, 4659, 4661, 4663, 4665, 4667, 4669, 4671, 4673, 4675, 4677, 4679, 4681, 4683, 4685, 4687, 4689, 4691, 4693, 4695, 4697, 4699, 4701, 4703, 4705, 4707, 4709, 4711, 4713, 4715, 4717, 4719, 4721, 4723, 4725, 4727, 4729, 4731, 4733, 4735, 4737, 4739, 4741, 4743, 4745, 4747, 4749, 4751, 4753, 4755, 4757, 4759, 4761, 4763, 4765, 4767, 4769, 4771, 4773, 4775, 4777, 4779, 4781, 4783, 4785, 4787, 4789, 4791, 4793, 4795, 4797, 4799, 4801, 4803, 4805, 4807, 4809, 4811, 4813, 4815, 4817, 4819, 4821, 4823, 4825, 4827, 4829, 4831, 4833, 4835, 4837, 4839, 4841, 4843, 4845, 4847, 4849, 4851, 4853, 4855, 4857, 4859, 4861, 4863, 4865, 4867, 4869, 4871, 4873, 4875, 4877, 4879, 4881, 4883, 4885, 4887, 4889, 4891, 4893, 4895, 4897, 4899, 4901, 4903, 4905, 4907, 4909, 4911, 4913, 4915, 4917, 4919, 4921, 4923, 4925, 4927, 4929, 4931, 4933, 4935, 4937, 4939, 4941, 4943, 4945, 4947, 4949, 4951, 4953, 4955, 4957, 4959, 4961, 4963, 4965, 4967, 4969, 4971, 4973, 4975, 4977, 4979, 4981, 4983, 4985, 4987, 4989, 4991, 4993, 4995, 4997, 4999, 5001, 5003, 5005, 5007, 5009, 5011, 5013, 5015, 5017, 5019, 5021, 5023, 5025, 5027, 5029, 5031, 5033, 5035, 5037, 5039, 5041, 5043, 5045, 5047, 5049, 5051, 5053, 5055, 5057, 5059, 5061, 5063, 5065, 5067, 5069, 5071, 5073, 5075, 5077, 5079, 5081, 5083, 5085, 5087, 5089, 5091, 5093, 5095, 5097, 5099, 5101, 5103, 5105, 5107, 5109, 5111, 5113, 5115, 5117, 5119, 5121, 5123, 5125, 5127, 5129, 5131, 5133, 5135, 5137, 5139, 5141, 5143, 5145, 5147, 5149, 5151, 5153, 5155, 5157, 5159, 5161, 5163, 5165, 5167, 5169, 5171, 5173, 5175, 5177, 5179, 5181, 5183, 5185, 5187, 5189, 5191, 5193, 5195, 5197, 5199, 5201, 5203, 5205, 5207, 5209, 5211, 5213, 5215, 5217, 5219, 5221, 5223, 5225, 5227, 5229, 5231, 5233, 5235, 5237, 5239, 5241, 5243, 5245, 5247, 5249, 5251, 5253, 5255, 5257, 5259, 5261, 5263, 5265, 5267, 5269, 5271, 5273, 5275, 5277, 5279, 5281, 5283, 5285, 5287, 5289, 5291, 5293, 5295, 5297, 5299, 5301, 5303, 5305, 5307, 5309, 5311, 5313, 5315, 5317, 5319, 5321, 5323, 5325, 5327, 5329, 5331, 5333, 5335, 5337, 5339, 5341, 5343, 5345, 5347, 5349, 5351, 5353, 5355, 5357, 5359, 5361, 5363, 5365, 5367, 5369, 5371, 5373, 5375, 5377, 5379, 5381, 5383, 5385, 5387, 5389, 5391, 5393, 5395, 5397, 5399, 5401, 5403, 5405, 5407, 5409, 5411, 5413, 5415, 5417, 5419, 5421, 5423, 5425, 5427,